



PARQUE IREKUA LA CASA DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO
PRONOSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



CRI	FF	DESCRIPCION	INGRESOS 2025
730203	1425700000	POR LA VENTA DE UNIFORMES	6,000.00
730805	1425700000	USO DE ESPACIOS EN INSTALACIONES	95,000.00
730802	1425700000	ACCESO Y/O ENTRADA A INSTALACIONES	2,863,749.00
730804	1425700000	ESTACIONAMIENTO	4,378,789.00
730801	1425700000	ACCESO A SANITARIOS	1,025,355.00
730807	1425700000	RENTA DE INSTALACIONES	712,754.00
730806	1425700000	USO DE PISO PARA VENTA	176,814.00
730602	1425700000	RENTA DE CANCHAS DEPORTIVAS	273,750.00
730604	1425700000	CURSOS	88,320.00
910300	1125110100	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES MUNICIPALES	10,327,558.02
TOTAL DEL PRONOSTICO 2025			19,948,089.02

B
G
R
D
C



PARQUE IREKUA LA CASA DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO GUANAJUATO
 Proyecto al Presupuesto General de Egresos 2025



Análisis Funcional Programático Económico

U.R.	PGR.	FIN	PROP.	COMP.	ACT.	CÓDIGO PROGRAMÁTICO	DESCRIPCIÓN	EGRESOS 2025
1609							PROMOVER LA CONVIVENCIA FAMILIAR A TRAVÉS DE ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO ACCESIBLES A TODA LA POBLACIÓN	19,948,089.02
	H.6.1						MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS	19,948,089.02
		H					1 Contribuir con la consolidación del Parque Irekua como un espacio recreativo familiar con un enfoque de cultura ambiental	19,948,089.02
			01				Los visitantes del Parque Irekua disponen de espacios de recreación e infraestructura óptima para el deporte, recreación y esparcimiento en armonía con la biodiversidad	19,948,089.02
							SERVICIOS PERSONALES	10,990,542.95
						1125110100	31120M15Q010000 241 E0001 1130 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	6,828,476.95
						1425700000	31120M15Q010000 241 E0001 1130 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	611,599.10
						1425700000	31120M15Q010000 241 E0001 1210 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	62,000.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E0001 1312 ANTIGÜEDAD	25,000.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E0001 1321 PRIMA VACACIONAL	122,302.62
						1425700000	31120M15Q010000 241 E0001 1322 PRIMA DOMINICAL	190,417.01
						1425700000	31120M15Q010000 241 E0001 1323 GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	222,893.15
						1125110100	31120M15Q010000 241 E0001 1323 GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	592,457.65
						1425700000	31120M15Q010000 241 E0001 1324 REMUNERACIONES POR DÍA FESTIVO	420,222.88
						1425700000	31120M15Q010000 241 E0001 1413 APORTACIONES IMSS	244,280.74
						1125110100	31120M15Q010000 241 E0001 1413 APORTACIONES IMSS	1,228,381.85
						1425700000	31120M15Q010000 241 E0001 1440 APORTACIONES PARA SEGUROS	86,000.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E0001 1520 INDEMNIZACIONES	85,000.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E0001 3980 IMPUESTOS SOBRE NOMINA Y OTROS QUE SE DERIVAN DE UNA RELACION LABORAL	271,511.00
							C1 Espacio público de recreación con accesibilidad universal otorgada	1,462,716.25
			A1				Atención a usuarios	1,347,246.25
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010101 2110 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	6,000.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010101 2140 MATERIALES Y ÚTILES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	15,000.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010101 2210 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	12,240.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010101 2460 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	75,000.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010101 2470 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	10,400.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010101 2490 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	32,500.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010101 2530 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,270.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010101 2540 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	2,336.25
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010101 2710 VESTUARIO Y UNIFORMES	100,000.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010101 2720 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	41,600.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010101 2940 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMUNICACION Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	35,200.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010101 3110 ENERGÍA ELÉCTRICA	249,600.00
						1125110100	31120M15Q010000 241 E00010101 3110 ENERGÍA ELÉCTRICA	249,600.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010101 3130 AGUA	204,400.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010101 3140 TELEFONÍA TRADICIONAL	10,800.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010101 3230 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	24,000.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010101 3330 SERVICIO DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS TECNICAS EN TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	3,500.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010101 3360 SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO TRADUCCION FOTOCOPIADO E IMPRESION	130,000.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'B', 'D', and 'E']



PARQUE IREKUA LA CASA DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO GUANAJUATO
 Proyecto al Presupuesto General de Egresos 2025



Análisis Funcional Programático Económico

U.R.	PGR.	FIN	PROP.	COMP.	ACT.	CÓDIGO PROGRAMÁTICO	DESCRIPCIÓN	EGRESOS 2025	
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010101 3530	INSTALACION REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	31,200.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010101 3570	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	35,400.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010101 5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	10,400.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010101 5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	20,000.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010101 5650	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	46,800.00
A2							Semana Santa en Parque Irekua	6,700.00	
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010102 2110	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	4,000.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010102 2170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	2,700.00
A3							Realización de curso de verano	59,570.00	
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010103 2110	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	3,000.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010103 2170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	2,700.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010103 2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	5,400.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010103 2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,270.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010103 3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	47,200.00
A4							Facilitar el espacio para la realización de eventos macro deportivos, culturales de esparcimiento y entretenimiento.	49,200.00	
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010104 2110	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	2,000.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010104 3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	47,200.00
C2							Mantenimiento de instalaciones y conservación de áreas verdes y arbolado	5,514,249.82	
A1							Mantenimiento de inmueble	2,720,759.34	
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010201 2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	105,000.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010201 2410	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	20,800.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010201 2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	10,400.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010201 2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	5,000.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010201 2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	75,000.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010201 2470	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	10,400.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010201 2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	10,000.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010201 2490	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	32,500.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010201 2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	13,680.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010201 2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	5,400.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010201 2910	HERRAMIENTAS MENORES	13,155.46
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010201 2920	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	70,720.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010201 3510	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUBLES	90,000.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010201 3580	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	2,258,703.88
A2							Mantenimiento áreas verdes y arbolado	2,793,490.48	
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010202 2520	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	166,400.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010202 3130	AGUA	204,400.00
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010202 3590	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	994,048.91
						1125110100	31120M15Q010000 241 E00010202 3590	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	1,428,641.57
C3							Campañas y talleres de educación ambiental, concientización y/o sensibilización realizados	1,980,580.00	
A1							Realización de talleres de medio ambiente	1,500.00	
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010301 2110	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1,500.00
A2							Realización de campañas de concientización y sensibilización	1,500.00	
						1425700000	31120M15Q010000 241 E00010302 2110	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1,500.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several initials (A, B, G, E) at the bottom.



PARQUE IREKUA LA CASA DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO GUANAJUATO
 Proyecto al Presupuesto General de Egresos 2025



Análisis Funcional Programático Económico

U.R.	PGR.	FIN	PROP.	COMP.	ACT.	CÓDIGO PROGRAMÁTICO	DESCRIPCIÓN	EGRESOS 2025
A3 Atención a usuarios del Centro de Educación ambiental								1,977,580.00
						1425700000 31120M15Q010000 241 E00010303 3580	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	1,024,064.00
						1425700000 31120M15Q010000 241 E00010303 3590	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	953,516.00

Handwritten notes in blue ink:

- Top right: "Eg"
- Middle left: "G B"
- Bottom left: "R"
- Center: A large, stylized signature or set of initials.



PARQUE IREKUA LA CASA DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO GUANAJUATO
 Proyecto al Presupuesto de Egresos 2025



Análisis Programático de Metas

UR	PGR	PG	FIN	PROP	COMP	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	SUPUESTOS	MEDIOS DE VERIFICACION	
							EGRESOS 2025	U.M.	CAN		
1609						PROMOVER LA CONVIVENCIA FAMILIAR A TRAVES DE ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO ACCESIBLES A TODA LA POBLACION					
						H.6.1 MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS					
H						1 Contribuir a la Convivencia familiar y medio ambiente mediante acciones de deporte, cultura y sensibilización hacia el medio ambiente.	Porcentaje de conservación de áreas verdes del Parque Irekua	Porcentaje	100	Se cuenta con recurso económico para el mantenimiento de las instalaciones del Parque Irekua	Programa de mantenimiento Reporte fotográfico
H-6						01 Los visitantes del Parque Irekua disponen de espacios de recreación e infraestructura óptima para el deporte, recreación y esparcimiento en armonía con la biodiversidad	Número de visitantes al Parque Irekua	Porcentaje	100	Se cuenta con recurso económico para el mantenimiento de las instalaciones del Parque Irekua	Programa de mantenimiento Reporte fotográfico
						Servicios personales			10,990,542.95		
H-6.1						C1 Espacio público de recreación con accesibilidad universal otorgada	Número de asistentes al Parque Irekua	Usuarios	600000	Se cuenta con apoyo de la ciudadanía para la promoción y difusión La ciudadanía participa en las actividades de Parque Irekua	Memorias Informe de ingreso propio por asistencia
H-6.1.1.1						A1 Atención a usuarios.	Número de asistentes al Parque Irekua	Usuarios	600000	La ciudadanía responde a la convocatoria	Informe de ingreso propio por asistencia
H-6.1.1.1						A2 Realización de actividades recreativas, deportivas, culturales y de medio ambiente en semana santa en Parque Irekua	Número de asistentes al Parque Irekua	Visitantes	20000	La ciudadanía responde a la convocatoria	Informe de ingreso propio por inscripción
H-6.1.1.1						A3 Implementación de cursos de verano impartido a niños de 5 a 12 años	Curso de verano recreativo, deportivo, cultural y educativo.	Cursos	1	La ciudadanía responde a la convocatoria	Memoria de Eventos
H-6.1.1.1						A4 Facilitación el espacio para la realización de eventos macro deportivos, culturales de esparcimiento y entretenimiento.	Número de eventos (macro)	Evento	5	Los asistentes al parque mantienen en óptimas condiciones las instalaciones La ciudadanía respetará las instalaciones La ciudadanía respetará las áreas verdes y arbolado	Bitacora mensual
H-6.1						C2 Mantenimiento de instalaciones y conservación de áreas verdes y arbolado realizado	Número de acciones de mantenimiento realizadas	Acciones	2	La ciudadanía respeta las instalaciones La ciudadanía respeta las áreas verdes y arbolado	Programa de mantenimiento
H-6.1.1.1						A1 Mantenimiento inmuebles	Porcentaje de áreas con mantenimiento y revisión de avance	Porcentaje	100	La ciudadanía respeta las instalaciones La ciudadanía respeta las áreas verdes y arbolado	Programa de mantenimiento
H-6.1.1.1						A2 Mantenimiento áreas verdes y arbolado	Porcentaje de áreas verdes y arbolado con mantenimiento y revisión de avance	Porcentaje	100	La ciudadanía respeta las instalaciones La ciudadanía respeta las áreas verdes y arbolado	Programa de mantenimiento
H-6.1						C3 Campañas y talleres de educación ambiental, concientización y/o sensibilización realizados	Porcentaje de eventos y asistencia para la Educación Ambiental	Porcentaje	100	Las instituciones brindaran apoyo	Memoria
H-6.1.1.1						A1 Realización de talleres de medio ambiente	Número de talleres	Talleres	12	La ciudadanía responde a la convocatoria	Memoria del evento
H-6.1.1.1						A2 Realización de campañas de concientización y sensibilización	Número de campañas	Campaña	12	La ciudadanía responde a la convocatoria La ciudadanía participa en las actividades del Centro de Educación Ambiental	Memoria del evento
H-6.1.1.1						A3 Atención a usuarios al Centro de Educación Ambiental	Número de asistentes al Centro de Educación Ambiental	Usuarios	100000	La ciudadanía respeta las instalaciones La ciudadanía respeta las áreas verdes y arbolado	Informe de ingreso propio por asistencia

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'GB', 'ER', and 'AR'.



Presupuesto de Egresos 2025

Análisis por Partida de Gasto



PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	7,440,076.05
1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	62,000.00
1312	ANTIGÜEDAD	25,000.00
1321	PRIMA VACACIONAL	122,302.62
1322	PRIMA DOMINICAL	190,417.01
1323	GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	815,350.80
1324	REMUNERACIONES POR DIA FESTIVO	420,222.88
1440	APORTACIONES PARA SEGUROS	86,000.00
1413	APORTACIONES IMSS	1,472,662.59
1520	INDEMNIZACIONES	85,000.00
	SERVICIOS PERSONALES	10,719,031.95
2110	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	18,000.00
2140	MATERIALES Y ÚTILES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	15,000.00
2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	105,000.00
2170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	5,400.00
2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	12,240.00
2410	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	20,800.00
2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	10,400.00
2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	5,000.00
2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	150,000.00
2470	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	20,800.00
2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	10,000.00
2490	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	65,000.00
2520	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	166,400.00
2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	2,540.00
2540	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	2,336.25
2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	13,680.00
2710	VESTUARIO Y UNIFORMES	100,000.00
2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	41,600.00
2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	10,800.00
2910	HERRAMIENTAS MENORES	13,155.46
2920	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	70,720.00
2940	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMUNICACION Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	35,200.00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	894,071.71
3110	ENERGÍA ELÉCTRICA	499,200.00
3130	AGUA	408,800.00
3140	TELEFONÍA TRADICIONAL	10,800.00
3230	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	24,000.00
3330	SERVICIO DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS TECNICAS EN TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	3,500.00
3360	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO TRADUCCION FOTOCOPIADO E IMPRESION	130,000.00
3510	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	90,000.00
3530	INSTALACION REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	31,200.00
3570	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	35,400.00
3580	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	3,282,767.88
3590	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	3,376,206.48
3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	94,400.00
3980	IMPUESTOS SOBRE NOMINA Y OTROS QUE SE DERIVAN DE UNA RELACION LABORAL	271,511.00
	SERVICIOS GENERALES	8,257,785.36
5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	10,400.00
5650	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	46,800.00
5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	20,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	77,200.00
	TOTAL PRESUPUESTO 2025	19,948,089.02

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the letters 'U', 'G', 'B', 'B', 'B', 'B'.

Presupuesto de Egresos 2025



Análisis por Fuente de Financiamiento



CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE
1125110100	RECURSOS FISCALES	10,327,558.02
1425700000	RECURSO PROPIO	9,620,531.00
TOTAL PRESUPUESTO EGRESOS 2025		19,948,089.02

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the letters 'O B'.

PARQUE IREKUA LA CASA DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025



ANALISIS POR AREA FUNCIONAL



CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE
241	Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	19,948,089.02
	TOTAL PRESUPUESTO EGRESOS 2025	19,948,089.02

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



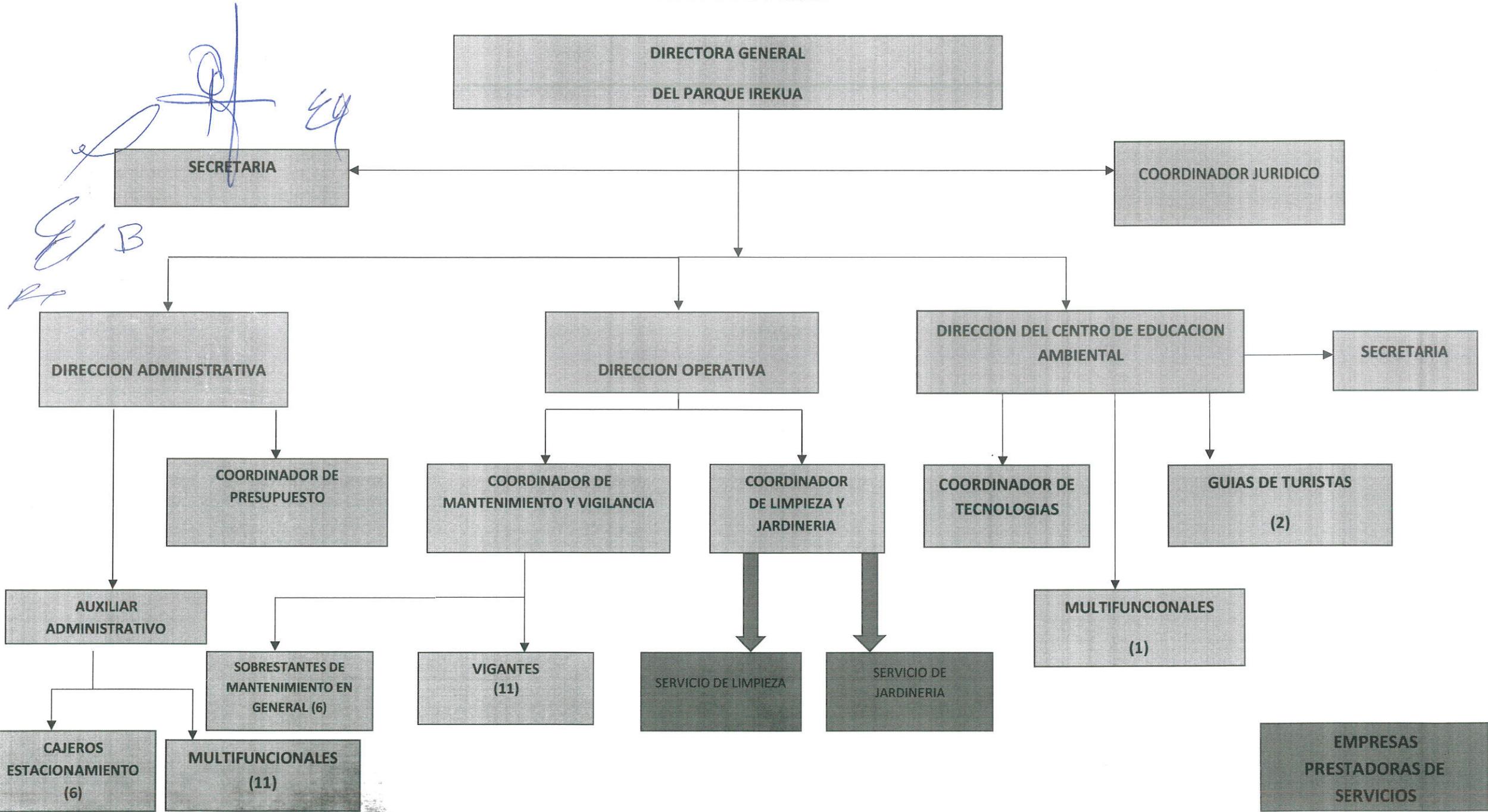
PARQUE IREKUA LA CASA DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO GUANAJUATO
PLANTILLA DE PERSONAL DESGLOSADO DEL EJERCICIO 2025



NOMBRE	PUESTO Y NIVEL	PLAZAS	SUELDO DIARIO	SUELDO MENSUAL POR PERSONA	DIAS FESTIVOS POR PERSONA	PRIMA DOMINICAL (25%) POR PERSONA	AGUINALDO SUELDO (40 DIAS) POR PERSONA	PRIMA VACACIONAL SUELDO (30%) POR PERSONA	CEDULAR ANUAL POR PERSONA	IMSS MENSUAL POR PERSONA	SUELDO MENSUAL TODAS LAS PLAZAS	SUELDO 365 DIAS TOTAL PLAZAS	AGUINALDO SUELDO (40 DIAS)	PRIMA VACACIONAL SUELDO (30%)	DIAS FESTIVOS TODAS LAS PLAZAS	PRIMA DOMINICAL (25%) TODAS LAS PLAZAS	IMSS ANUAL TODAS LAS PLAZAS	CEDULAR TODAS LAS PLAZAS	SUELDO BRUTO MENSUAL	SUELDO NETO MENSUAL
DIRECTOR GENERAL	DIRECTOR GENERAL/NIVEL 33	1	1,714.18	\$ 52,145.36			\$ 68,567.20	\$ 10,285.08	\$ 21,135.84	\$ 6,396.11	\$ 52,145.36	\$ 625,675.70	\$ 68,567.20	\$ 10,285.08	\$ -	\$ -	\$ 76,633.28	\$ 21,135.84	\$ 52,145.36	\$ 40,280.37
SECRETARIA	SECRETARIA/ NIVEL 1	1	316.54	\$ 9,629.15	\$ 2,532.32		\$ 12,661.60	\$ 1,899.24	\$ 3,978.91	\$ 2,449.77	\$ 9,629.15	\$ 115,537.10	\$ 12,661.60	\$ 1,899.24	\$ 2,532.32	\$ -	\$ 29,397.24	\$ 3,978.91	\$ 9,629.15	\$ 8,726.75
SECRETARIA DEL CENTRO DE EDUCACION AMBIENTAL/ NIVEL 1	SECRETARIA DEL CEA/ NIVEL 1	1	316.54	\$ 9,629.15	\$ 8,230.04	\$ 4,194.16	\$ 12,661.60	\$ 1,899.24	\$ 4,275.66	\$ 2,449.77	\$ 9,629.15	\$ 115,537.10	\$ 12,661.60	\$ 1,899.24	\$ 8,230.04	\$ 4,194.16	\$ 29,397.24	\$ 4,275.66	\$ 9,629.15	\$ 8,726.75
DIRECTOR OPERATIVO	DIRECTOR OPERATIVO/NIVEL 22	1	763.34	\$ 23,220.80	\$ 6,106.72		\$ 30,533.60	\$ 4,580.04	\$ 9,595.18	\$ 4,921.94	\$ 23,220.80	\$ 278,619.10	\$ 30,533.60	\$ 4,580.04	\$ 6,106.72	\$ -	\$ 59,063.23	\$ 9,595.18	\$ 23,220.80	\$ 19,173.79
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	DIRECTOR ADMINISTRATIVO/NIVEL 22	1	763.34	\$ 23,220.80	\$ 6,106.72		\$ 30,533.60	\$ 4,580.04	\$ 9,595.18	\$ 4,921.94	\$ 23,220.80	\$ 278,619.10	\$ 30,533.60	\$ 4,580.04	\$ 6,106.72	\$ -	\$ 59,063.23	\$ 9,595.18	\$ 23,220.80	\$ 19,173.79
DIRECTOR DEL CENTRO DE EDUCACION AMBIENTAL	DIRECTOR DEL CEA/NIVEL 22	1	763.34	\$ 23,220.80	\$ 6,106.72	\$ 10,114.26	\$ 30,533.60	\$ 4,580.04	\$ 9,898.61	\$ 4,921.94	\$ 23,220.80	\$ 278,619.10	\$ 30,533.60	\$ 4,580.04	\$ 6,106.72	\$ 10,114.26	\$ 59,063.23	\$ 9,898.61	\$ 23,220.80	\$ 19,173.79
COORDINADOR JARDINERIA Y LIMPIEZA // MTO//PRESUPUESTOS Y JURIDICO	COORDINADOR JARDINERIA Y LIMPIEZA //MTO//PRESUPUESTOS//JURIDICO/ NIVEL 14	4	545.97	\$ 16,608.41	\$ 14,195.22	\$ 7,234.10	\$ 21,838.80	\$ 3,275.62	\$ 7,246.73	\$ 3,514.25	\$ 66,433.63	\$ 797,116.20	\$ 87,355.20	\$ 13,103.28	\$ 46,953.42	\$ 21,702.31	\$ 168,683.96	\$ 28,986.91	\$ 16,608.41	\$ 14,210.85
COORDINADOR DE TECNOLOGIAS	COORDINADOR DE TECNOLOGIAS/NIVEL 14	1	545.97	\$ 16,608.41	\$ 14,195.22	\$ 7,234.10	\$ 21,838.80	\$ 3,275.62	\$ 7,374.69	\$ 3,514.25	\$ 16,608.41	\$ 199,279.05	\$ 21,838.80	\$ 3,275.62	\$ 14,195.22	\$ 7,234.10	\$ 42,170.99	\$ 7,374.69	\$ 16,608.41	\$ 14,210.85
GUIA DE TURISTAS CENTRO DE EDUCACION AMBIENTAL	GUIA DE TURISTAS DEL CEA/NIVEL-7	2	375.66	\$ 11,427.58	\$ 9,767.16	\$ 4,977.50	\$ 15,026.40	\$ 2,253.96	\$ 5,074.23	\$ 2,562.66	\$ 22,855.15	\$ 274,231.80	\$ 30,052.80	\$ 4,507.92	\$ 19,534.32	\$ 9,954.99	\$ 61,503.84	\$ 10,148.45	\$ 11,427.58	\$ 10,267.13
SOBRESTANTES EN MANTENIMIENTO EN GRAL	SOBRESTANTES DE MTO EN GENERAL/NIVEL 7	6	375.66	\$ 11,427.58	\$ 9,767.16	\$ 4,977.50	\$ 15,026.40	\$ 2,253.96	\$ 5,074.23	\$ 2,562.66	\$ 68,565.46	\$ 822,695.40	\$ 90,158.40	\$ 13,523.76	\$ 58,602.96	\$ 29,864.97	\$ 184,511.48	\$ 30,445.36	\$ 11,427.58	\$ 10,267.13
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/NIVEL 11	1	468.94	\$ 14,265.15	\$ 3,751.52		\$ 18,757.60	\$ 2,813.64	\$ 5,894.58	\$ 3,298.35	\$ 14,265.15	\$ 171,163.10	\$ 18,757.60	\$ 2,813.64	\$ 3,751.52	\$ -	\$ 39,580.21	\$ 5,894.58	\$ 14,265.15	\$ 12,367.71
MULTIFUNCIONALES	MULTIFUNCIONALES/NIVEL 1	12	316.54	\$ 9,629.15	\$ 8,230.04	\$ 3,561.08	\$ 12,661.60	\$ 1,899.24	\$ 4,256.67	\$ 1,768.30	\$ 115,549.76	\$ 1,386,445.20	\$ 151,939.20	\$ 22,790.88	\$ 98,780.48	\$ 42,732.90	\$ 254,634.88	\$ 51,080.06	\$ 9,629.15	\$ 8,728.12
CAJEROS ESTACIONAMIENTO	CAJEROS ESTACIONAMIENTO/NIVEL 4	6	345.87	\$ 10,521.37	\$ 8,992.62	\$ 3,891.04	\$ 13,834.80	\$ 2,075.22	\$ 4,651.09	\$ 1,293.07	\$ 63,128.19	\$ 757,455.30	\$ 83,008.80	\$ 12,451.32	\$ 53,955.72	\$ 23,346.23	\$ 93,100.88	\$ 27,906.52	\$ 10,521.37	\$ 9,493.38
VIGILANTES	VIGILANTES/NIVEL 3	11	333.52	\$ 10,145.68	\$ 8,671.52	\$ 3,752.10	\$ 13,340.80	\$ 2,001.12	\$ 4,485.01	\$ 2,392.87	\$ 111,602.46	\$ 1,339,082.80	\$ 146,748.80	\$ 22,012.32	\$ 95,386.72	\$ 41,273.10	\$ 315,858.90	\$ 49,335.11	\$ 10,145.68	\$ 9,168.77
		49	7,945.41	\$ 241,699.37	\$ 106,652.98	\$ 49,935.62	\$ 317,816.40	\$ 47,672.46	\$ 102,536.61	\$ 46,957.86	\$ 620,074.28	\$ 7,440,076.05	\$ 815,360.60	\$ 122,302.62	\$ 420,222.88	\$ 190,417.01	\$ 1,472,662.59	\$ 269,651.08	\$ 7,945.41	\$ 7,168.77
																				\$ 10,730,683.03

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'U G B', 'G', and 'R'.

PARQUE IREKUA LA CASA DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO GUANAJUATO
ORGANIGRAMA 2025



MUNICIPIO DE IRAPUATO GUANAJUATO
IMCO ARTICULOS Y FORMATOS

Formato	DESCRIPCIÓN
<u>1</u>	La forma en que se integran los ingresos del 2025
<u>2</u>	Clasificación por Tipo de Gasto
<u>3</u>	Clasificación por Objeto del Gasto a nivel de capítulo, concepto y partida genérica,
<u>4</u>	Las asignaciones previstas para el Municipio, incluido el Ayuntamiento, de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo
<u>5</u>	Clasificación Administrativa.
<u>6</u>	Clasificación Funcional del Gasto
<u>7</u>	Clasificación Programática
<u>8</u>	Programas con recursos concurrentes por orden de gobierno [1]
<u>9</u>	Las erogaciones previstas en el presente presupuesto de egresos para otorgar subsidios y ayudas sociales.
<u>10</u>	Las asignaciones presupuestales a Instituciones sin fines de lucro
<u>11</u>	El Anexo Transversal para la atención de las niñas, niños y adolescentes es un elemento fundamental.
<u>12</u>	El gasto previsto para prestaciones sindicales
<u>13</u>	El gasto contemplado en el presente presupuesto de egresos y que cuenta con aprobación para realizar erogaciones plurianuales
<u>14</u>	a obligación del inversionista proveedor de prestar a un plazo no menor de tres años y no mayor de treinta años, servicios al amparo de un Proyecto para Prestación de Servicios, con los activos que éste construya o suministre y, por la otra, la obligación de pago por parte del municipio por los servicios que le sean proporcionados. (En caso de que el municipio cuente con PPS)
<u>15</u>	Analítico de plazas de la administración pública municipal centralizada
<u>16</u>	tabulador de sueldos y salarios
<u>17</u>	Tabulador de sueldos y salarios del personal de seguridad pública municipal
<u>18</u>	El saldo de la deuda pública del Gobierno del Municipio
<u>19</u>	El Presupuesto de Egresos del 2025 se conforma por 9,620,531.00 de gasto propio y 10,327,558.02 proveniente de gasto federalizado y/o estatal.
<u>20</u>	Los fondos de participaciones que conforman el Ramo 28 que estima recibir el municipio por parte del gobierno federal,
<u>21</u>	Los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 que estima recibir el municipio
<u>22</u>	La aplicación, destino y distribución presupuestada de los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33
<u>23</u>	Los viáticos y gastos de traslado
<u>24</u>	En apego a lo previsto en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato
<u>25</u>	el Comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratos de servicios, llevarán a cabo los procedimientos de adjudicación establecidos en el Reglamento Municipal respectivo, así como en la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato
<u>26</u>	Los programas presupuestarios del municipio que forman parte del presupuesto basado en resultados (PbR)
<u>27</u>	El estado analítico de Ingresos a su máxima desagregación.
<u>28</u>	El estado analítico de Egresos a su máxima desagregación.

Artículo 9. La forma en que se integran los ingresos del Municipio, de acuerdo con la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, es la siguiente: (Llenar con \$0.00 en caso de tratarse de fuentes de financiamiento que no estime recibir el gobierno municipal)

REGRESAR

Clasificación por Fuentes de Financiamiento [1]

Categoría		Presupuesto aprobado
1	Recursos fiscales	10,327,558.02
2	Financiamientos internos	0.00
4	Ingresos propios	9,620,531.00
5	Recursos federales	0.00
6	Recursos estatales	0.00
7	Otros recursos	0.00
Total presupuesto de egresos		19,948,089.02

^[1] De acuerdo con el Clasificador por Fuentes de Financiamiento emitido por el CONAC. Disponible en: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_007.pdf



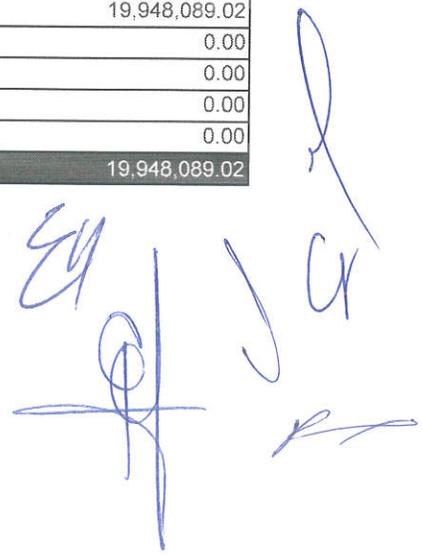
Artículo 10. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2023 con base en la Clasificación por Tipo de Gasto se distribuye de la siguiente manera: (Llenar con \$0.00 en caso de tratarse de conceptos para los cuales el gobierno municipal no presupueste egresos)

REGRESAR

Clasificación por Tipo de Gasto [1]

Categoría		Presupuesto aprobado
1	Gasto Corriente	19,948,089.02
2	Gasto de Capital	0.00
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00
4	Pensiones y Jubilaciones	0.00
5	Participaciones	0.00
Total presupuesto de egresos		19,948,089.02

[1] De acuerdo con el Clasificador por Tipo de Gasto emitido por el CONAC. Disponible en: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_005.pdf



Artículo 11. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2023 con base en la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel de capítulo, concepto y partida genérica, se distribuye de la siguiente manera (El municipio podrá desglosar esta clasificación hasta el nivel de partida específica / Llenar con \$0.00 en caso de tratarse de conceptos para los cuales el gobierno municipal no presupueste egresos. Únicamente se puede omitir el desglose de partidas genéricas o específicas en caso de no presupuestar recursos para esas partidas)

REGRESAR

Capítulo-Concepto-Partida genérica	Presupuesto aprobado
1000 SERVICIOS PERSONALES	10,719,031.95
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	7,440,076.05
111 Dietas	0.00
112 Haberes	0.00
113 Sueldos base al personal permanente	7,440,076.05
114 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	62,000.00
121 Honorarios asimilables a salarios	62,000.00
122 Sueldos base al personal eventual	0.00
123 Retribuciones por servicios de carácter social	0.00
124 Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0.00
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,573,293.31
131 Primas por años de servicios efectivos prestados	25,000.00
132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,548,293.31
133 Horas extraordinarias	0.00
134 Compensaciones	0.00
135 Sobrehaberes	0.00
136 Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00
137 Honorarios especiales	0.00
138 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00
1400 SEGURIDAD SOCIAL	1,558,662.59
141 Aportaciones de seguridad social	1,472,662.59
142 Aportaciones a fondos de vivienda	0.00
143 Aportaciones al sistema para el retiro	0.00
144 Aportaciones para seguros	86,000.00
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	85,000.00
151 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00
152 Indemnizaciones	85,000.00
153 Prestaciones y haberes de retiro	0.00
154 Prestaciones contractuales	0.00
155 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0.00
159 Otras prestaciones sociales y económicas	0.00
1600 PREVISIONES	0.00
161 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0.00
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00
171 Estímulos	0.00
172 Recompensas	0.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	894,071.71
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	143,400.00
211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	18,000.00
212 Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.00
213 Material estadístico y geográfico	0.00
214 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	15,000.00
215 Material impreso e información digital	0.00
216 Material de limpieza	105,000.00
217 Materiales y útiles de enseñanza	5,400.00
218 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0.00
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	12,240.00
221 Productos alimenticios para personas	12,240.00
222 Productos alimenticios para animales	0.00
223 Utensilios para el servicio de alimentación	0.00
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
231 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00
232 Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00
233 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00
234 Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00
235 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00
236 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00
237 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00
238 Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00
239 Otros productos adquiridos como materia prima	0.00
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	282,000.00
241 Productos minerales no metálicos	20,800.00
242 Cemento y productos de concreto	10,400.00
243 Cal, yeso y productos de yeso	0.00
244 Madera y productos de madera	0.00
245 Vidrio y productos de vidrio	5,000.00
246 Material eléctrico y electrónico	150,000.00
247 Artículos metálicos para la construcción	20,800.00
248 Materiales complementarios	10,000.00
249 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	65,000.00
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	171,276.25
251 Productos químicos básicos	0.00
252 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	166,400.00
253 Medicinas y productos farmacéuticos	2,540.00
254 Materiales, accesorios y suministros médicos	2,336.25
255 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00
256 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0.00
259 Otros productos químicos	0.00
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	13,680.00
261 Combustibles, lubricantes y aditivos	13,680.00
262 Carbón y sus derivados	0.00
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	152,400.00
271 Vestuario y uniformes	100,000.00
272 Prendas de seguridad y protección personal	41,600.00
273 Artículos deportivos	10,800.00
274 Productos textiles	0.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Ja' and several other scribbles.

275	Blanos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00
281	Sustancias y materiales explosivos	0.00
282	Materiales de seguridad pública	0.00
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	119,075.46
291	Herramientas menores	13,155.46
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	70,720.00
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	35,200.00
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0.00
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0.00
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0.00
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	8,257,785.36
3100	SERVICIOS BÁSICOS	918,800.00
311	Energía eléctrica	499,200.00
312	Gas	0.00
313	Agua	408,800.00
314	Telefonía tradicional	10,800.00
315	Telefonía celular	0.00
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0.00
318	Servicios postales y telegráficos	0.00
319	Servicios integrales y otros servicios	0.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	24,000.00
321	Arrendamiento de terrenos	0.00
322	Arrendamiento de edificios	0.00
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	24,000.00
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
325	Arrendamiento de equipo de transporte	0.00
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
327	Arrendamiento de activos intangibles	0.00
328	Arrendamiento financiero	0.00
329	Otros arrendamientos	0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	133,500.00
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0.00
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	3,500.00
334	Servicios de capacitación	0.00
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	0.00
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	130,000.00
337	Servicios de protección y seguridad	0.00
338	Servicios de vigilancia	0.00
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00
341	Servicios financieros y bancarios	0.00
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0.00
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0.00
345	Seguro de bienes patrimoniales	0.00
346	Almacenaje, envase y embalaje	0.00
347	Fletes y maniobras	0.00
348	Comisiones por ventas	0.00
349	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	6,815,574.36
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	90,000.00
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	31,200.00
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	0.00
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	35,400.00
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	3,282,767.88
359	Servicios de jardinería y fumigación	3,376,206.48
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	0.00
364	Servicios de revelado de fotografías	0.00
365	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	0.00
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0.00
369	Otros servicios de información	0.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00
371	Pasajes aéreos	0.00
372	Pasajes terrestres	0.00
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00
374	Autotransporte	0.00
375	Viáticos en el país	0.00
376	Viáticos en el extranjero	0.00
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	94,400.00
381	Gastos de ceremonial	0.00
382	Gastos de orden social y cultural	94,400.00
383	Congresos y convenciones	0.00
384	Exposiciones	0.00
385	Gastos de representación	0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	271,511.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.

391	Servicios funerarios y de cementerios	0.00
392	Impuestos y derechos	0.00
393	Impuestos y derechos de importación	0.00
394	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0.00
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00
396	Otros gastos por responsabilidades	0.00
397	Utilidades	0.00
398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	271,511.00
399	Otros servicios generales	0.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
413	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
414	Asignaciones presupuestarias a Organos Autónomos	0.00
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00
421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
422	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
423	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
431	Subsidios a la producción	0.00
432	Subsidios a la distribución	0.00
433	Subsidios a la inversión	0.00
434	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00
435	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00
436	Subsidios a la vivienda	0.00
437	Subvenciones al consumo	0.00
438	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00
439	Otros subsidios	0.00
4400	AYUDAS SOCIALES	0.00
441	Ayudas sociales a personas	0.00
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00
444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00
446	Ayudas sociales a cooperativas	0.00
447	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
451	Pensiones	0.00
452	Jubilaciones	0.00
459	Otras pensiones y jubilaciones	0.00
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0.00
461	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
462	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
463	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00
464	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
465	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
466	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0.00
469	Otras transferencias a fideicomisos	0.00
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
471	Transferencias por obligación de ley	0.00
4800	DONATIVOS	0.00
481	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00
482	Donativos a entidades federativas	0.00
483	Donativos a fideicomisos privados	0.00
484	Donativos a fideicomisos estatales	0.00
485	Donativos internacionales	0.00
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00
491	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00
492	Transferencias para organismos internacionales	0.00
493	Transferencias para el sector privado externo	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	77,200.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	10,400.00
511	Muebles de oficina y estantería	10,400.00
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00
514	Objetos de valor	0.00
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0.00
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
521	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00
522	Aparatos deportivos	0.00
523	Cámaras fotográficas y de video	0.00
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
531	Equipo médico y de laboratorio	0.00
532	Instrumental médico y de laboratorio	0.00
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	20,000.00
541	Vehículos y equipo terrestre	0.00
542	Carrocerías y remolques	0.00
543	Equipo aeroespacial	0.00
544	Equipo ferroviario	0.00
545	Embarcaciones	0.00
549	Otros equipos de transporte	20,000.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.

551	Equipo de defensa y seguridad	0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	46,800.00
561	Maquinaria y equipo agropecuario	0.00
562	Maquinaria y equipo industrial	0.00
563	Maquinaria y equipo de construcción	0.00
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.00
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	46,800.00
566	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00
567	Herramientas y maquinas-herramienta	0.00
569	Otros equipos	0.00
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
571	Bovinos	0.00
572	Porcinos	0.00
573	Aves	0.00
574	Ovinos y caprinos	0.00
575	Peces y acuicultura	0.00
576	Equinos	0.00
577	Especies menores y de zoológico	0.00
578	Arboles y plantas	0.00
579	Otros activos biológicos	0.00
5800	BIENES INMUEBLES	0.00
581	Terrenos	0.00
582	Viviendas	0.00
583	Edificios no residenciales	0.00
589	Otros bienes inmuebles	0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
591	Software	0.00
592	Patentes	0.00
593	Marcas	0.00
594	Derechos	0.00
595	Concesiones	0.00
596	Franquicias	0.00
597	Licencias informáticas e intelectuales	0.00
598	Licencias industriales, comerciales y otras	0.00
599	Otros activos intangibles	0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
611	Edificación habitacional	0.00
612	Edificación no habitacional	0.00
613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
615	Construcción de vías de comunicación	0.00
616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
617	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
621	Edificación habitacional	0.00
622	Edificación no habitacional	0.00
623	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
624	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
625	Construcción de vías de comunicación	0.00
626	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
627	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
632	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00
711	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	0.00
712	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0.00
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
723	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0.00
724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0.00
725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0.00
726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0.00
727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
728	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
731	Bonos	0.00
732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0.00
733	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0.00
734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0.00
735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0.00
739	Otros valores	0.00
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
741	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
742	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
743	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0.00
744	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0.00
745	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0.00
746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0.00
747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right and initials 'EA' at the bottom left.

749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
752	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
753	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0.00
754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0.00
755	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0.00
757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0.00
758	Inversiones en fideicomisos de municipios	0.00
759	Otras inversiones en fideicomisos	0.00
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00
761	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0.00
762	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0.00
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
791	Contingencias por fenómenos naturales	0.00
792	Contingencias socioeconómicas	0.00
799	Otras erogaciones especiales	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
8100	PARTICIPACIONES	0.00
811	Fondo general de participaciones	0.00
812	Fondo de fomento municipal	0.00
813	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
815	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0.00
8300	APORTACIONES	0.00
832	Aportaciones de la Federación a municipios	0.00
833	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
835	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0.00
8500	CONVENIOS	0.00
851	Convenios de reasignación	0.00
852	Convenios de descentralización	0.00
853	Otros convenios	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	0.00
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
911	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
912	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0.00
913	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
921	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
922	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0.00
923	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
931	Comisiones de la deuda pública interna	0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
941	Gastos de la deuda pública interna	0.00
9500	COSTO POR COBERTURAS	0.00
951	Costos por coberturas	0.00
9600	APOYOS FINANCIEROS	0.00
961	Apoyos a intermediarios financieros	0.00
962	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
991	ADEFAS	0.00
Total presupuesto de egresos		19,948,089.02

El presupuesto asignado para el concepto de comunicación social es de \$0.00 y se desglosa en la partida 3600 "Servicios de comunicación social y publicidad" de la clasificación por objeto del gasto.

El presupuesto asignado para el pago de pensiones y jubilaciones es de \$0.00 y se desglosa en las partidas 451 "Pensiones", 452 "Jubilaciones" y 459 "Otras pensiones y jubilaciones" de la clasificación por objeto del gasto.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right, initials 'EG' on the left, and a large signature 'JG' at the bottom right, along with a circular stamp at the very bottom right.

Artículo 12. Las asignaciones previstas para el Municipio, incluido el Ayuntamiento (Cabildo y Presidencia), en el ejercicio 2025 importan la cantidad de \$ 19,948,089.02 y de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las unidades ejecutoras como se muestra a continuación:

REGRESAR

Clasificación Administrativa / Clasificación por Objeto del Gasto	Presupuesto aprobado
01-PRESIDENCIA	0
1000 SERVICIOS PERSONALES	0
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0
3000 SERVICIOS GENERALES	0
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000 DEUDA PÚBLICA	0
02-CABILDO	0
1000 SERVICIOS PERSONALES	0
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0
3000 SERVICIOS GENERALES	0
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000 DEUDA PÚBLICA	0
03-CONTRALORIA MUNICIPAL	0
1000 SERVICIOS PERSONALES	0
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0
3000 SERVICIOS GENERALES	0
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000 DEUDA PÚBLICA	0
05-SEGURIDAD PÚBLICA	0
1000 SERVICIOS PERSONALES	0
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0
3000 SERVICIOS GENERALES	0
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000 DEUDA PÚBLICA	0
09-OBRAS PÚBLICAS	0
1000 SERVICIOS PERSONALES	0
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0
3000 SERVICIOS GENERALES	0
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000 DEUDA PÚBLICA	0
10-DESARROLLO RURAL	0
1000 SERVICIOS PERSONALES	0
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0
3000 SERVICIOS GENERALES	0
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000 DEUDA PÚBLICA	0
12-SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	0
1000 SERVICIOS PERSONALES	0
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0
3000 SERVICIOS GENERALES	0
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0

7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0
14-TESORERIA		0
1000	SERVICIOS PERSONALES	0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0
3000	SERVICIOS GENERALES	0
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0
16-GASTOS GENERALES		0
1000	SERVICIOS PERSONALES	0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0
3000	SERVICIOS GENERALES	0
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0
04-PROMOCION MUNICIPAL		0
1000	SERVICIOS PERSONALES	0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0
3000	SERVICIOS GENERALES	0
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0
25-CASA DE LA CULTURA		0
1000	SERVICIOS PERSONALES	0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0
3000	SERVICIOS GENERALES	0
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0
0100-Irekua la Casa de las Familias		19.948.089.02
1000	SERVICIOS PERSONALES	10.719.031.95
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	894.071.71
3000	SERVICIOS GENERALES	8.257.785.36
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	77.200.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0
Total presupuesto de egresos		19.948.089.02

REGRESAR

Artículo 13. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2025 con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye de la siguiente manera: (Llenar con \$0.00 en caso de tratarse de conceptos para los cuales el gobierno municipal no presupueste egresos)

Clasificación Administrativa [1]

Clasificación administrativa	Presupuesto aprobado	
3.0.0.0.0.0	SECTOR PUBLICO MUNICIPAL	19,948,089.02
3.1.0.0.0.0	SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	19,948,089.02
3.1.1.0.0.0	GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	19,948,089.02
3.1.1.1.0.0	Gobierno Municipal	0
3.1.1.1.1.0.0	Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	0
3.1.1.1.1.1.0	Clasificación administrativa a seis dígitos (Ej. Presidencia)	0
3.1.1.1.1.1.1	Clasificación administrativa a siete dígitos (Ej. Presidencia)	0
3.1.1.1.1.2.0	Clasificación administrativa a seis dígitos (Ej. Cabildo)	0
3.1.1.1.1.2.1	Clasificación administrativa a siete dígitos (Ej. Cuerpo edilicio)	0
3.1.1.1.1.3.0	Clasificación administrativa a seis dígitos (Ej. Seguridad pública)	0
3.1.1.1.1.3.1	Clasificación administrativa a siete dígitos (Ej. Bomberos)	0
3.1.1.1.1.4.0	Clasificación administrativa a seis dígitos (Ej. Tesorería)	0
3.1.1.1.1.4.1	Clasificación administrativa a siete dígitos (Ej. Catastro)	0
3.1.1.1.1.5.0	Clasificación administrativa a seis dígitos (Ej. Dirección general de obras públicas)	0
3.1.1.1.1.5.1	Clasificación administrativa a siete dígitos (Ej. Dirección general de obras públicas)	0
3.1.1.1.1.6.0	Clasificación administrativa a seis dígitos (Ej. Instituto municipal de la mujer)	0
3.1.1.1.1.6.1	Clasificación administrativa a siete dígitos (Ej. Instituto municipal de la mujer)	0
3.1.1.1.1.7.0	Clasificación administrativa a seis dígitos (Ej. Delegación "XXXX")	0
3.1.1.1.1.7.1	Clasificación administrativa a siete dígitos (Ej. Delegación "XXXX")	0
3.1.1.2.0	Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0
3.1.1.2.0.09	Clasificación administrativa a siete dígitos y nombre de la entidad o fideicomiso (en caso de que aplique) Irekua, La Casa de las Familias Ej. Sistema municipal de agua potable y alcantarillado Consejo directivo Director general Ej. Sistema municipal de desarrollo integral de la familia Administración Clínica de rehabilitación	19,948,089.02
3.1.2.0.0	ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	0
3.1.2.1.0	Entidades Paramunicipales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0
	Clasificación administrativa a siete dígitos y nombre de la entidad o fideicomiso (en caso de que aplique)	0
3.1.2.2.0	Fideicomisos Paramunicipales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	0
	Clasificación administrativa a siete dígitos y nombre de la entidad o fideicomiso (en caso de que aplique)	0
3.2.0.0.0	SECTOR PUBLICO FINANCIERO	0
3.2.1.0.0	(Queda libre dado que no poseen ni pueden poseer Banco Central)	0
3.2.2.0.0	ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	0
3.2.2.1.0	Bancos de Inversión y Desarrollo	0
	Clasificación administrativa a siete dígitos y nombre de la entidad o fideicomiso (en caso de que aplique)	0
3.2.2.2.0	Bancos Comerciales	0

	Clasificación administrativa a siete dígitos y nombre de la entidad o fideicomiso (en caso de que aplique)	0
3.2.2.3.0	Otros Bancos	0
	Clasificación administrativa a siete dígitos y nombre de la entidad o fideicomiso (en caso de que aplique)	0
3.2.2.4.0	Fondos del Mercado de Dinero	0
	Clasificación administrativa a siete dígitos y nombre de la entidad o fideicomiso (en caso de que aplique)	0
3.2.3.0.0	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	0
3.2.3.1.0	Fondos de Inversión fuera del Mercado de Dinero	0
	Clasificación administrativa a siete dígitos y nombre de la entidad o fideicomiso (en caso de que aplique)	0
3.2.3.2.0	Otros Intermediarios Financieros, excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	0
	Clasificación administrativa a siete dígitos y nombre de la entidad o fideicomiso (en caso de que aplique)	0
3.2.3.3.0	Auxiliares Financieros	0
	Clasificación administrativa a siete dígitos y nombre de la entidad o fideicomiso (en caso de que aplique)	0
3.2.3.4.0	Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	0
	Clasificación administrativa a siete dígitos y nombre de la entidad o fideicomiso (en caso de que aplique)	0
3.2.3.5.0	Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	0
	Clasificación administrativa a siete dígitos y nombre de la entidad o fideicomiso (en caso de que aplique)	0
3.2.4.0.0	FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	0
3.2.4.1.0	Fondos de Inversión fuera del Mercado de Dinero	0
	Clasificación administrativa a siete dígitos y nombre de la entidad o fideicomiso (en caso de que aplique)	0
3.2.4.2.0	Otros Intermediarios Financieros, excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	0
	Clasificación administrativa a siete dígitos y nombre de la entidad o fideicomiso (en caso de que aplique)	0
3.2.4.3.0	Auxiliares Financieros	0
	Clasificación administrativa a siete dígitos y nombre de la entidad o fideicomiso (en caso de que aplique)	0
3.2.4.4.0	Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	0
	Clasificación administrativa a siete dígitos y nombre de la entidad o fideicomiso (en caso de que aplique)	0
3.2.4.5.0	Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	0
	Clasificación administrativa a siete dígitos y nombre de la entidad o fideicomiso (en caso de que aplique)	0
Total presupuesto de egresos		19,948,089.02

¹¹ De acuerdo con la Clasificación Administrativa emitida por el CONAC. Disponible en: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_002.pdf

El presupuesto asignado para la oficina, dirección o unidad de transparencia y acceso a la información pública municipal O SU EQUIVALENTE es de _____\$0.00_____, el cual se presenta con base en la clasificación por objeto del gasto a nivel capitulo:

Oficina, dirección o unidad de transparencia y acceso a la información pública municipal		Presupuesto aprobado
1000	SERVICIOS PERSONALES	0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0
3000	SERVICIOS GENERALES	0
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0
Total		0

El presupuesto asignado para las autoridades auxiliares municipales es de _____, el cual se distribuye como se señala a continuación: (En caso de tener autoridades auxiliares[1])

Autoridad Auxiliar Municipal	Presupuesto aprobado
Juntas municipales (en caso de que aplique)	0
Nombre de la junta municipal (en caso de que aplique)	0
Comisarias municipales (en caso de que aplique)	0
Nombre de la comisaría municipal (en caso de que aplique)	0
Agencias municipales (en caso de que aplique)	0
Nombre de la agencia municipal (en caso de que aplique)	0
Total	0

En el presente presupuesto no se desglosan transferencias a autoridades auxiliares municipales, debido a que no se cuenta con este tipo de organismos. (En caso de no tener autoridades auxiliares)

El presupuesto asignado para la impartición de la justicia municipal a través de los órganos jurisdiccionales del municipio es de _____, el cual se distribuye como se señala a continuación: (En caso de contar con instancias encargadas de la impartición de justicia municipal[2])

Organo jurisdiccional	Presupuesto aprobado
Ej. Juzgado calificador	0
Ej. Juzgado administrativo	0
Total	0

En el presente presupuesto no se desglosan transferencias para la impartición de la justicia municipal, debido a que no se cuenta con este tipo de instancias. (En caso de no contar con instancias encargadas de la impartición de justicia municipal)

A

[1] De conformidad con las leyes orgánicas municipales, los municipios podrán contar con autoridades auxiliares para la prestación de servicios, pudiendo ser: juntas municipales, comisarias municipales, agencias municipales, delegaciones municipales, entre otras.

[2] De conformidad con las leyes orgánicas municipales, los municipios podrán contar con juzgados administrativos municipales, juzgados calificadores, juzgados de paz, juzgados menores, juzgados cívicos, etc., mismos que serán sostenidos con aportaciones municipales.

Artículo 14. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2023 con base en la Clasificación Funcional del Gasto a nivel de finalidad, función y subfunción, se distribuye de la siguiente manera. (Llenar con \$0.00 en caso de tratarse de conceptos para los cuales el gobierno municipal no presupueste egresos)

REGRESAR

Clasificación Funcional del Gasto (Finalidad, función y subfunción) [1]

Finalidad-Función-Subfunción	Presupuesto aprobado
1 GOBIERNO	0
1.1. LEGISLACIÓN	0
1.1.1. Legislación	0
1.1.2. Fiscalización	0
1.2. JUSTICIA	0
1.2.1. Impartición de Justicia	0
1.2.2. Procuración de Justicia	0
1.2.3. Reclusión y Readaptación Social	0
1.2.4. Derechos Humanos	0
1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	0
1.3.1. Presidencia / Gobernatura	0
1.3.2. Política Interior	0
1.3.3. Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	0
1.3.4. Función Pública	0
1.3.5. Asuntos Jurídicos	0
1.3.6. Organización de Procesos Electorales	0
1.3.7. Población	0
1.3.8. Territorio	0
1.3.9. Otros	0
1.4. RELACIONES EXTERIORES	0
1.4.1. Relaciones Exteriores	0
1.5. ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0
1.5.1. Asuntos Financieros	0
1.5.2. Asuntos Hacendarios	0
1.7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0
1.7.1. Policía	0
1.7.2. Protección Civil	0
1.7.3. Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	0
1.7.4. Sistema Nacional de Seguridad Pública	0
1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES	0
1.8.1. Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	0
1.8.2. Servicios Estadísticos	0
1.8.3. Servicios de Comunicación y Medios	0
1.8.4. Acceso a la Información Pública Gubernamental	0
1.8.5. Otros	0
2 DESARROLLO SOCIAL	19,948,089.02
2.1. PROTECCIÓN AMBIENTAL	0
2.1.1. Ordenación de Desechos	0
2.1.2. Administración del Agua	0
2.1.3. Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	0
2.1.4. Reducción de la Contaminación	0
2.1.5. Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	0
2.1.6. Otros de Protección Ambiental	0
2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	0
2.2.1. Urbanización	0
2.2.2. Desarrollo Comunitario	0
2.2.3. Abastecimiento de Agua	0
2.2.4. Alumbrado Público	0
2.2.5. Vivienda	0
2.2.6. Servicios Comunales	0
2.2.7. Desarrollo Regional	0
2.3. SALUD	0
2.3.1. Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	0
2.3.2. Prestación de Servicios de Salud a la Persona	0
2.3.3. Generación de Recursos para la Salud	0
2.3.4. Rectoría del Sistema de Salud	0
2.3.5. Protección Social en Salud	0
2.4. RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	19,948,089.02
2.4.1. Deporte y Recreación	19,948,089.02
2.4.2. Cultura	0
2.4.3. Radio, Televisión y Editoriales	0
2.4.4. Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	0
2.5. EDUCACIÓN	0
2.5.1. Educación Básica	0
2.5.2. Educación Media Superior	0
2.5.3. Educación Superior	0
2.5.4. Posgrado	0
2.5.5. Educación para Adultos	0
2.5.6. Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	0
2.6. PROTECCIÓN SOCIAL	0
2.6.1. Enfermedad e Incapacidad	0
2.6.2. Edad Avanzada	0

2.6.3	Familia e Hijos	0
2.6.4	Desempleo	0
2.6.5	Alimentación y Nutrición	0
2.6.6	Apoyo Social para la Vivienda	0
2.6.7	Indígenas	0
2.6.8	Otros Grupos Vulnerables	0
2.6.9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	0
2.7.	OTROS ASUNTOS SOCIALES	0
2.7.1	Otros Asuntos Sociales	0
	3 DESARROLLO ECONÓMICO	0
	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0
3.1.	ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	0
3.1.1	Asuntos Económicos y Comerciales en General	0
3.1.2	Asuntos Laborales Generales	0
3.2.	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0
3.2.1	Agropecuaria	0
3.2.2	Silvicultura	0
3.2.3	Acuicultura, Pesca y Caza	0
3.2.4	Agroindustrial	0
3.2.5	Hydroagrícola	0
3.2.6	Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropuario	0
3.3.	COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0
3.3.1	Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	0
3.3.2	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	0
3.3.3	Combustibles Nucleares	0
3.3.4	Otros Combustibles	0
3.3.5	Electricidad	0
3.3.6	Energía no Eléctrica	0
3.4.	MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0
3.4.1	Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	0
3.4.2	Manufacturas	0
3.4.3	Construcción	0
3.5.	TRANSPORTE	0
3.5.1	Transporte por Carretera	0
3.5.2	Transporte por Agua y Puertos	0
3.5.3	Transporte por Ferrocarril	0
3.5.4	Transporte Aéreo	0
3.5.5	Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	0
3.5.6	Otros Relacionados con Transporte	0
3.6.	COMUNICACIONES	0
3.6.1	Comunicaciones	0
3.7.	TURISMO	0
3.7.1	Turismo	0
3.7.2	Hoteles y Restaurantes	0
3.8.	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0
3.8.1	Investigación Científica	0
3.8.2	Desarrollo Tecnológico	0
3.8.3	Servicios Científicos y Tecnológicos	0
3.8.4	Innovación	0
3.9.	OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0
3.9.1	Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	0
3.9.2	Otras Industrias	0
3.9.3	Otros Asuntos Económicos	0
	4 OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0
	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0
4.1.	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0
4.1.1	Deuda Pública Interna	0
4.2.	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0
4.2.1	Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0
4.3.	SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0
4.3.1	Saneamiento del Sistema Financiero	0
4.3.2	Apoyos IPAB	0
4.3.3	Banca de Desarrollo	0
4.3.4	Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)	0
4.4.	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0
4.4.1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0
Total presupuesto de egresos		19,948,089.02

¹¹¹ De acuerdo con la Clasificación Funcional del Gasto emitida por el CONAC. Disponible en: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_003.pdf

Artículo 15. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2023 con base en la Clasificación Programática, desglosando por programa presupuestario, se distribuye de la siguiente manera: (Llenar con \$0.00 en caso de tratarse de conceptos para los cuales el gobierno municipal no presupueste egresos)

REGRESAR

Clasificación Programática [1]

Programas presupuestarios		Presupuesto aprobado
Programas		
Municipios		
Sujetos a Reglas de Operación	S	0
Nombre del programa presupuestario (en caso de que aplique)		
Otros Subsidios	U	0
Nombre del programa presupuestario (en caso de que aplique)		
Desempeño de las Funciones		
Prestación de Servicios Públicos	E	19,948,089.02
E1609 Promover la convivencia familiar a través de espacios de esparcimiento accesibles a toda la población		
19,948,089.02		
Provisión de Bienes Públicos	B	0
Nombre del programa presupuestario (en caso de que aplique)		
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P	0
Nombre del programa presupuestario (en caso de que aplique)		
Promoción y fomento	F	0
Nombre del programa presupuestario (en caso de que aplique)		
Regulación y supervisión	G	0
Nombre del programa presupuestario (en caso de que aplique)		
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	A	0
Nombre del programa presupuestario (en caso de que aplique)		
Específicos	R	0
Nombre del programa presupuestario (en caso de que aplique)		
Proyectos de Inversión	K	0
Nombre del programa presupuestario (en caso de que aplique)		
Administrativos y de Apoyo		
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	0
Nombre del programa presupuestario (en caso de que aplique)		
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O	0
Nombre del programa presupuestario (en caso de que aplique)		
Operaciones ajenas	W	0
Nombre del programa presupuestario (en caso de que aplique)		
Compromisos		
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L	0
Nombre del programa presupuestario (en caso de que aplique)		
Desastres Naturales	N	0
Nombre del programa presupuestario (en caso de que aplique)		
Obligaciones		
Pensiones y jubilaciones	J	0
Nombre del programa presupuestario (en caso de que aplique)		
Aportaciones a la seguridad social	T	0
Nombre del programa presupuestario (en caso de que aplique)		
Aportaciones a fondos de estabilización	Y	0
Nombre del programa presupuestario (en caso de que aplique)		
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z	0
Nombre del programa presupuestario (en caso de que aplique)		
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)		
Gasto Federalizado	I	0
Participaciones a entidades federativas y municipios		
Nombre del programa presupuestario (en caso de que aplique)		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		
Nombre del programa presupuestario (en caso de que aplique)		
Total presupuesto de egresos		19,948,089.02

¹¹¹ De acuerdo con la Clasificación Programática emitida por el CONAC. Disponible en: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_004.pdf

Artículo 16. Los programas con recursos concurrentes provenientes de transferencias federales, estatales e ingresos propios ascienden a ____\$19,948,089.02_____, distribuidos de la siguiente forma:

REGRESAR

Programas con recursos concurrentes por orden de gobierno [1]

Nombre del Programa a	Federal		Estatal		Municipal		Otros		Monto Total j=c+e+g+i
	Dependencia / Entidad b	Aportación (Monto) c	Dependencia / Entidad d	Aportación (Monto) e	Dependencia / Entidad f	Aportación (Monto) g	Dependencia / Entidad h	Aportación (Monto) i	
PROMOVER LA CONVIVENCIA FAMILIAR A TRAVES DE ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO ACCESIBLES A TODA LA POBLACION							Parque Irekua la Casa de las Familias de Municipio de Irapuato Guanajuato	19,948,089.02	19,948,089.02
Total								19,948,089.02	19,948,089.02

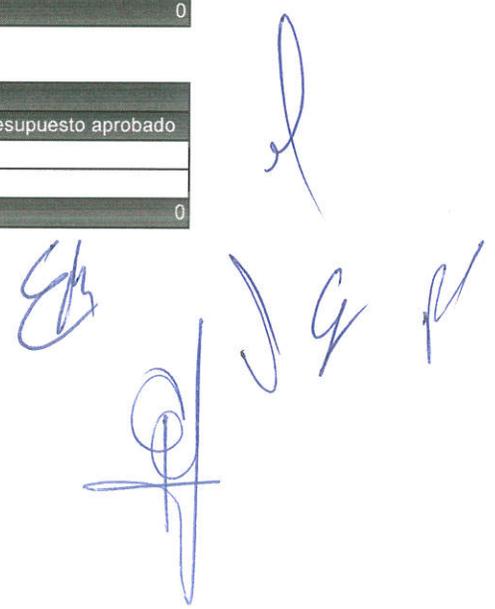
^[1] De acuerdo con la norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno emitida por el CONAC. Disponible en: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_009.pdf

REGRESAR

Artículo 17. Las erogaciones previstas en el presente presupuesto de egresos para otorgar subsidios y ayudas sociales, se distribuyen conforme a las siguientes tablas:

4300 Subsidios y subvenciones			
Subsidio	Beneficiario	Tipo o naturaleza	Presupuesto aprobado
Total			0

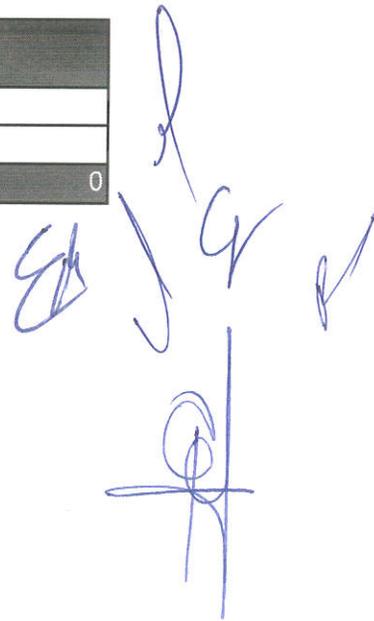
4400 Ayudas sociales			
Ayuda social	Beneficiario	Tipo o naturaleza	Presupuesto aprobado
Total			0



Artículo 18. Las asignaciones presupuestales a Instituciones sin fines de lucro u organismos de la sociedad civil para el ejercicio fiscal 2023 son las siguientes:

REGRESAR

Nombre de la institución sin fines de lucro u organismo de la sociedad civil	Presupuesto aprobado
Total	0

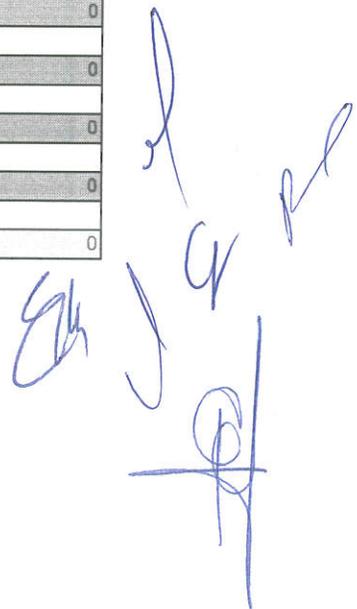


Artículo 19. El Anexo Transversal para la atención de las niñas, niños y adolescentes es un elemento fundamental para evaluar el compromiso de los distintos órdenes de gobierno, incluyendo a los gobiernos municipales, respecto del cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño, ya que es el único instrumento disponible para conocer el abanico de programas presupuestarios focalizados en niños, niñas y adolescentes.

REGRESAR

Anexo Transversal para la atención de las niñas, niños y adolescentes

Clave Presupuestaria	Programa presupuestario	Presupuesto aprobado
Dependencia 1		0
Clave presupuestaria	Nombre del programa presupuestario	
Dependencia 2		0
Clave presupuestaria	Nombre del programa presupuestario	
Dependencia 3		0
Clave presupuestaria	Nombre del programa presupuestario	
Dependencia 4		0
Clave presupuestaria	Nombre del programa presupuestario	
Total		0



Artículo 21. El gasto previsto para prestaciones sindicales importa la cantidad de _____\$0.00_____ y se distribuye de la siguiente manera:

REGRESAR

Concepto	Presupuesto aprobado
Ej. Despensa	0
Ej. Quinquenio	0
Ej. Gratificación especial	0
Total	0

A collection of handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller initials and marks on the right.

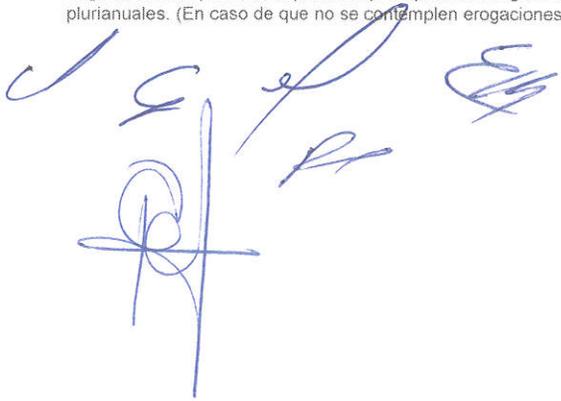
A single handwritten signature in blue ink, consisting of a circle with a stylized letter inside.

Artículo 22. El gasto contemplado en el presente presupuesto de egresos y que cuenta con aprobación para realizar erogaciones plurianuales, se muestra a continuación: (en caso de que se contemplen erogaciones plurianuales)

REGRESAR

Partida específica (COG)/Nombre del programa	Presupuesto aprobado en años anteriores	Presupuesto aprobado para el año 2025	Presupuesto aprobado para años posteriores
Total	0	0	0

El gasto contemplado en el presente presupuesto de egresos corresponde únicamente al ejercicio fiscal 2023 y no cuenta con partidas que se encuentren relacionadas con erogaciones plurianuales. (En caso de que no se contemplen erogaciones plurianuales)

A cluster of approximately six handwritten signatures in blue ink, located in the upper left quadrant of the page. The signatures are stylized and vary in complexity, with some appearing to be initials or full names.A single handwritten signature in blue ink, located in the lower left quadrant of the page. It consists of a circular mark with a diagonal line through it.

Artículo 23 El presente Presupuesto de Egresos contempla las cantidades que se deben pagar durante el año 2025, al amparo de los contratos celebrados entre el municipio y un inversionista proveedor, mediante el cual se establece, por una parte, la obligación del inversionista proveedor de prestar a un plazo no menor de tres años y no mayor de treinta años, servicios al amparo de un Proyecto para Prestación de Servicios, con los activos que éste construya o suministre y, por la otra, la obligación de pago por parte del municipio por los servicios que le sean proporcionados. (En caso de que el municipio cuente con PPS)

REGRESAR

Proyectos para Prestación de Servicios						
Número	Contrato	Fecha	Proyecto para prestación de servicios	Plazo del contrato	Contraprestación anual convenida para el año 2025	Contraprestación total convenida en el contrato
TOTAL						

En el caso de terminación anticipada de los contratos de proyecto de prestación de servicios, el municipio deberá pagar al inversionista proveedor los servicios prestados, así como los gastos e inversiones no recuperables que estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el contrato de prestación de servicios correspondiente. Lo anterior de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Proyectos de Prestación de Servicios para el Estado y los Municipios de Guanajuato

El monto aproximado a pagarse por concepto de valor de terminación en caso de una terminación anticipada por incumplimiento del municipio sería de _____, por causas de fuerza mayor u otras sería de _____, según lo establecido en los contratos de proyectos para prestación de servicios. (En caso de que el municipio cuente con PPS)

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo ___ de la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado de _____ (En caso de que el municipio cuente con PPS)

El municipio de _____ no desglosa pago para contratos de asociaciones público privadas, en el presupuesto de egresos del ejercicio 201_, debido a que el municipio no tiene contratos suscritos al amparo de la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado de _____, la cual regula las asociaciones público privadas en el estado de _____, por lo que no existen compromisos plurianuales ligados a Proyectos para Prestación de Servicios (PPS). (En caso de que el municipio no cuente con PPS)

Artículo 24. En el ejercicio fiscal 2025, el Parque Irekua la Casa de las Familias del Municipio de Irapuato, Guanajuato contará con 49 plazas de conformidad con lo siguiente:

REGRESAR

Analítico de plazas de la administración pública municipal centralizada

Área/Departamento	Plaza	Número de plazas	Confianza	Base	Eventual	Honorarios (Asimilados)
Dirección General	Director General	1		1		
Dirección General	Secretaria	1		1		
Dirección General	Coordinador Jurídico	1		1		
Suma		3		3		
Dirección Administrativa	Director Administrativo	1		1		
Dirección Administrativa	Coordinador de Presupuestos	1		1		
Dirección Administrativa	Auxiliar administrativo	1		1		
Dirección Administrativa	Multifuncionales	11		11		
Dirección Administrativa	Cajeros estacionamiento	6		6		
Suma		20		20		
Dirección Operativa	Director Operativo	1		1		
Dirección Operativa	Coordinador de Mantenimiento y Vigilancia	1		1		
Dirección Operativa	Coordinador de Limpieza y Jardinería	1		1		
Dirección Operativa	Sobrestante de mantenimiento en general	6		6		
Dirección Operativa	Vigilantes	11		11		
Suma		20		20		
Dirección del Centro de Educación Ambiental	Director del CEA	1		1		
Dirección del Centro de Educación Ambiental	Secretaria	1		1		
Dirección del Centro de Educación Ambiental	Coordinador de Tecnologías	1		1		
Dirección del Centro de Educación Ambiental	Guía de Turistas	2		2		
Dirección del Centro de Educación Ambiental	Multifuncionales	1		1		
Suma		6		6		
Gran total		49		49		

Nota: El presente cuadro desglosa todas las plazas autorizadas.

Artículo 26. Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de sueldos y salarios, el cual se integra en el presente presupuesto de egresos con base en lo establecido en los artículos 115 fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sin que el total de erogaciones por servicios personales exceda de los montos aprobados en este Presupuesto.

REGRESAR

Área/Departamento	Plaza	Núm. de plazas	Percepción Mensual Bruta por todas las plazas			Deducciones			Total percepción mensual neta	Proporción mensual de aguinaldo y prima vacacional	Percepción mensual neta más proporción de aguinaldo y prima vacacional	Costo patronal	
			Sueldo base mensual	PAM mensual	Total percepción mensual bruta	ISR	Seguridad social	Total deducción				Impuesto sobre nómina mensual	Costo anual bruto
DIRECCION GENERAL	Director General	1	52,145.36	0.00	52,145.36	10,727.89	1,137.10	11,864.99	40,280.37	6,571.03	46,851.40	1,761.32	646,880.16
DIRECCION GENERAL	Secretaría	1	9,629.15	0.00	9,629.15	715.79	186.61	902.40	8,726.75	1,213.41	9,940.16	331.58	119,528.76
DIRECCION GENERAL	Coordinador Jurídico	1	16,608.41	0.00	16,608.41	1,905.66	491.90	2,397.56	14,210.85	2,092.89	16,303.74	614.56	206,675.64
DIRECCION ADMINISTRATIVA	Director Administrativo	1	23,220.80	0.00	23,220.80	3,337.52	709.49	4,047.01	19,173.79	2,926.14	22,099.93	799.60	288,244.80
DIRECCION ADMINISTRATIVA	Coordinador de Presupuestos	1	16,608.41	0.00	16,608.41	1,905.66	491.90	2,397.56	14,210.85	2,092.89	16,303.74	614.56	206,675.64
DIRECCION ADMINISTRATIVA	Auxiliar Administrativo	1	14,265.15	0.00	14,265.15	1,516.88	380.56	1,897.44	12,367.71	1,797.61	14,165.32	491.22	177,076.44
DIRECCION ADMINISTRATIVA	Multifuncionales	11	105,920.65	0.00	105,920.65	7,873.69	2,037.64	9,911.33	96,009.32	13,347.51	109,356.83	3,902.03	1,317,872.16
DIRECCION ADMINISTRATIVA	Cajeros estacionamiento	6	63,128.19	0.00	63,128.19	5,174.46	993.45	6,167.91	56,960.28	7,955.01	64,915.29	2,325.54	785,444.76
DIRECCION OPERATIVA	Director Operativo	1	23,220.80	0.00	23,220.80	3,337.52	709.49	4,047.01	19,173.79	2,926.14	22,099.93	799.60	288,244.80
DIRECCION OPERATIVA	Coordinador de Jardinería y Limpieza y Mto/ Vigilancia	2	33,216.82	0.00	33,216.82	3,811.32	983.80	4,795.12	28,421.70	4,185.78	32,607.48	1,229.12	413,351.28
DIRECCION OPERATIVA	Vigilantes	11	111,602.46	0.00	111,602.46	8,222.95	2,523.04	10,745.99	100,856.47	14,063.43	114,919.90	4,111.26	1,388,564.64
DIRECCION OPERATIVA	Sobrestantes de Mto en General	6	68,565.46	0.00	68,565.46	5,771.28	1,191.40	6,962.68	61,602.78	8,640.18	70,242.96	2,537.11	853,230.88
DIRECCION DEL CENTRO DE EDUCACION AMBIENTAL	DIRECTOR DEL CEA	1	23,220.80	0.00	23,220.80	3,337.52	709.49	4,047.01	19,173.79	2,926.14	22,099.93	799.60	288,244.80
DIRECCION DEL CENTRO DE EDUCACION AMBIENTAL	Secretaria	1	9,629.15	0.00	9,629.15	715.79	186.61	902.40	8,726.75	1,213.41	9,940.16	331.58	119,528.76
DIRECCION DEL CENTRO DE EDUCACION AMBIENTAL	COORDINADOR DE TECNOLOGIAS	1	16,608.41	0.00	16,608.41	1,905.66	491.90	2,397.56	14,210.85	2,092.89	16,303.74	614.56	206,675.64
DIRECCION DEL CENTRO DE EDUCACION AMBIENTAL	GUIA DE TURISTAS CENTRO DE EDUCACION AMBIENTAL	2	22,855.11	0.00	22,855.11	1,923.76	397.13	2,320.89	20,534.26	2,880.06	23,414.32	845.71	284,409.84
DIRECCION DEL CENTRO DE EDUCACION AMBIENTAL	Multifuncionales	1	9,629.15	0.00	9,629.15	715.79	186.61	902.40	8,726.75	1,213.41	9,940.16	354.73	119,806.56
Total		49	620,074.28	-	620,074.28		13,808.12	76,707.25	543,367.06	78,137.93	621,504.99	22,463.68	7,710,455.56

[1] Especificar el contenido de las prestaciones adicionales. Ej. Compensaciones, bonos, ayudas, sobresueldos, etc.

Artículo 28. El saldo de la deuda pública del Gobierno del Municipio de _____, Gto., es de _____, con fecha de corte al ____ de _____ de 2016. (La fecha de corte corresponde al momento en que se presenta el proyecto de presupuesto de egresos municipal o bien una estimación del saldo al cierre del ejercicio fiscal en que se presenta el proyecto de presupuesto municipal).

REGRESAR

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA									
No. de crédito (registro SHCPI)	Institución bancaria	Fecha de contratación	Tipo de Instrumento	Tasa de Interés	Plazo de vencimiento	Fuente o garantía de pago	Monto contratado	Destino	Saldo al ____ de ____ de 2016
Otros pasivos circulantes									
Otros pasivos no circulantes									
Total deuda y otros pasivos al ____ de ____ de 2016									

Para el ejercicio fiscal 2013 se establece una asignación presupuestaria para el pago de la deuda pública contratada con la banca privada y/o de desarrollo por la cantidad de _____, la cual será ejercida de la siguiente forma:

9000 Deuda Pública						
9100	9200	9300	9400	9500	9600	9900 ADEFAS
Amortización de la Deuda Pública	Intereses de la Deuda Pública	Comisiones de la Deuda Pública	Gastos de la Deuda Pública	Costos por Coberturas	Apoyos Financieros	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'U', 'E', 'B', 'R', 'P', 'E', and a large stylized signature.

Handwritten signature or mark in blue ink, consisting of a circle with a diagonal line through it.

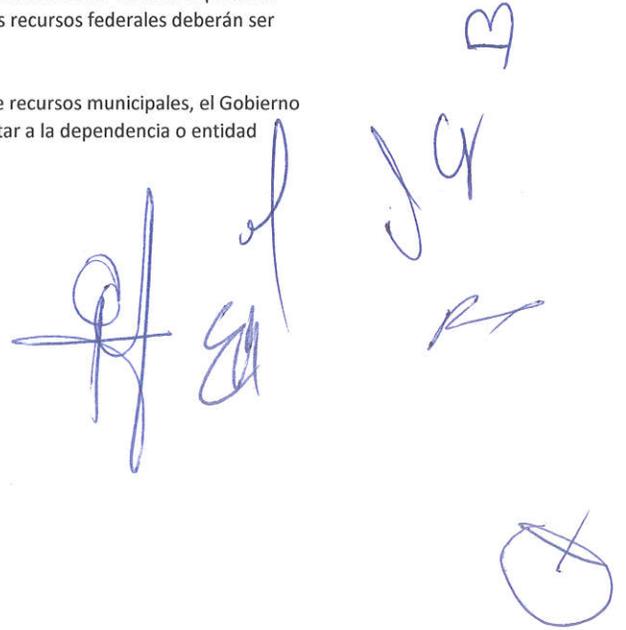
Artículo 31. El Presupuesto de Egresos del Municipio de _____ se conforma por _____ de gasto propio y _____ proveniente de gasto federalizado y/o estatal.

REGRESAR

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo, se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables y los calendarios de gasto correspondientes.
Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo, se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables y los calendarios de gasto correspondientes.

En el caso de los programas que prevean la aportación de recursos federales para ser ejercidos de manera concurrente con recursos municipales, el Gobierno Municipal deberá realizar las aportaciones de recursos que le correspondan en las cuentas específicas correspondientes en los plazos que se establezcan en la normativa o instrumento aplicable. Los recursos federales deberán ser ministrados de acuerdo al calendario establecido por los Convenios.

Cumplido el plazo a que se refiere el párrafo anterior sin que se haya realizado la aportación de recursos municipales, el Gobierno Municipal, a través de la Tesorería Municipal, en casos debidamente justificados, podrán solicitar a la dependencia o entidad correspondiente una prórroga hasta por el mismo plazo a que se refiere el párrafo anterior.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a heart symbol, a large 'J' and 'G', a signature, and a circled 'D'.

Artículo 34. Los fondos de participaciones que conforman el Ramo 28 que estima recibir el municipio por parte del gobierno federal, así como los fondos que el Estado participe al municipio importan la cantidad de _____, y se desglosan a continuación:

REGRESAR

Partida	Presupuesto aprobado	
Participaciones Federales (Ramo 28)	Fondo General de Participaciones	
	Fondo de Fomento Municipal	
	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	
	Fondo de Fiscalización	
	Fondo de Compensación	
	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	
	Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	
	El 0.136 por ciento de la RFP	
	El 3.17 por ciento del 0.0143 por ciento del derecho ordinario sobre hidrocarburos	
	Otras participaciones federales	
Participaciones Estatales	0	
Total	0	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several initials (B, C, R, A, C) on the right.

Artículo 35. Los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 que estima recibir el municipio, se desglosan a continuación:

REGRESAR

Fondo de aportaciones	Presupuesto aprobado
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAFM)	
Total	0

Handwritten signatures and initials in blue ink:
- A large signature on the left, possibly "Eg".
- A signature in the center, possibly "JG".
- A signature on the right, possibly "R".
- A circled signature or mark on the far right.
- A small letter "B" at the top right.

Artículo 36. La aplicación, destino y distribución presupuestada de los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 se desglosa a continuación por capítulo del gasto:

Fondo de aportaciones	Capítulo de gasto									Total
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)										0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAFM)										0
Total										

Handwritten blue ink marks and signatures below the table, including the letters 'C', 'E', 'B', 'A', 'R', 'M' and a large signature.

Artículo 40. Los viáticos y gastos de traslado para el personal adscrito a las Dependencias deberán ser autorizados por los titulares de las mismas, previa valoración y conveniencia de la comisión que motiva la necesidad de traslado y/o asistencia del o los servidores públicos, debiéndose ajustar al tabulador

REGRESAR

A continuación se presenta el desglose de los viáticos y gastos de traslados, de conformidad con el Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto del Gasto del CONAC:

Capítulo-Concepto-Partida genérica	Presupuesto aprobado
3000 SERVICIOS GENERALES	0
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0
371 Pasajes aéreos	
372 Pasajes terrestres	
373 Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	
374 Autotransporte	
375 Viáticos en el país	
376 Viáticos en el extranjero	
377 Gastos de instalación y traslado de menaje	
378 Servicios integrales de traslado y viáticos	
379 Otros servicios de traslado y hospedaje	
Total	0

Handwritten signatures and initials in blue ink are present to the right of the table. There is a large signature at the bottom, a signature 'B' in the middle, and several other initials and marks scattered around.

Artículo 52. En apego a lo previsto en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el Decreto que emite el Congreso del Estado de Guanajuato por el cual se establecen los montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, así el Reglamento Municipal correspondiente, el Municipio, bajo su responsabilidad, podrán contratar obras públicas y servicios relacionados, mediante los procedimientos establecidos en la normativa correspondiente que a continuación se señalan:

REGRESAR

- I. Licitación pública;
- II. Licitación simplificada, y
- III. Adjudicación directa.

En los procedimientos de contratación deberán establecerse los mismos requisitos y condiciones para todos los participantes, especialmente por lo que se refiere a tiempo y lugar de entrega, plazos de ejecución, normalización aplicable en términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, forma y tiempo de pago, penas convencionales, anticipos y garantías, debiendo las Dependencias y Entidades proporcionar a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con dichos procedimientos, a fin de evitar favorecer a algún participante.

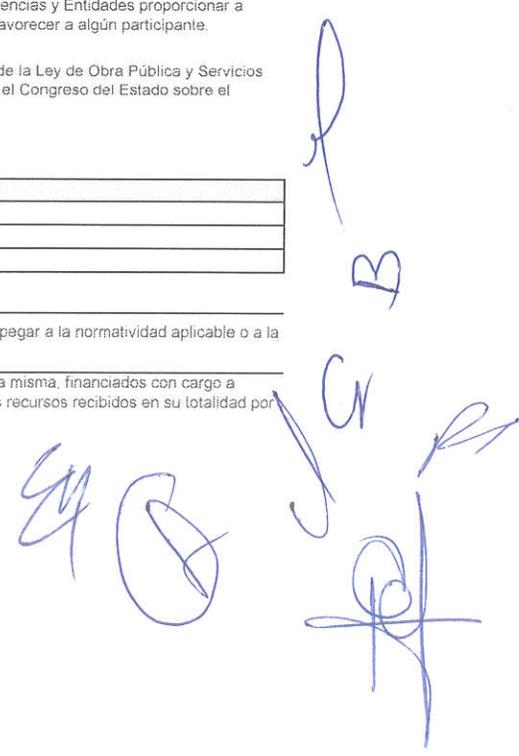
Los montos máximos de contratación de obra pública y servicios, de conformidad con los artículos 71 y 72 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, así como el Decreto que emite el Congreso del Estado sobre el particular, serán los siguientes:

Procedimiento	De	Hasta
I.	Adjudicación directa	
II.	Licitación simplificada	
III.	Licitación pública	

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Cuando se ejecuten programas en los que se ejerzan asignaciones presupuestales federales, se deberán apegar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los acuerdos o convenios respectivos.

Cuando se aplique la normatividad federal en la contratación de obra pública o servicios relacionados con la misma, financiados con cargo a recursos federales convenidos, se estará al rango que determine dicha normativa, conforme al monto de los recursos recibidos en su totalidad por el Municipio.



REGRESAR

Artículo 53. En apego a lo estipulado en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato el Comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratos de servicios, llevarán a cabo los procedimientos de adjudicación establecidos en el Reglamento Municipal respectivo, así como en la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato aplicada en forma supletoria de conformidad con el artículo 232 de la ley orgánica citada.

Los procesos de contratación, así como los montos máximos de las mismas se realizarán de conformidad al Reglamento Municipal que se expida sobre el particular, como se señala a continuación:

Procedimiento	De	Hasta
a) Adjudicación Directa	0.01	348,000.00
b) Adjudicación directa con cotización de 3 prov	348,001.00	2,000,000.00
c) Licitación Restringida	2,320,001.00	3,480,000.00
d) Licitación Pública	3,480,001.00	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized signature, a heart-like symbol, and several other initials and marks.



REGRESAR

Matriz de Indicadores de Resultados

UB	PGR	PC	FIN	PROP.	COMP.	ACT	IMPORTE	INDICADOR	U.M.	META CANTIDAD	SUPUESTOS	MECIOS DE VERIFICACIÓN	
1609	PROMOVER LA CONVIVENCIA FAMILIAR A TRAVÉS DE ESPACIOS DE ESPARQUEO ACCESIBLES A TODA LA POBLACIÓN												
H.6.1	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS												
H	1	Contribuir a la convivencia familiar y medio ambiente mediante acciones de deporte, cultura y sensibilización hacia el medio ambiente						Porcentaje de conservación de áreas verdes del Parque Ireta	Porcentaje	100	Se cuenta con recurso económico para el mantenimiento de las instalaciones del Parque Ireta	Programa de mantenimiento/Reporte fotográfico	
H.6	01	Los visitantes del Parque Ireta disponen de espacios de recreación e infraestructura óptima para el deporte, recreación y esparcimiento en armonía con la biodiversidad				19,948,089.02	Número de visitantes al Parque Ireta	Porcentaje	100	Se cuenta con recurso económico para el mantenimiento de las instalaciones del Parque Ireta	Programa de mantenimiento/Reporte fotográfico		
H.6.1	C1	Servicio personales Espacio público de recreación con accesibilidad universal otorgada				10,990,542.95 1,462,716.25	Número de asistentes al Parque Ireta	Usuarios	600000	Se cuenta con apoyo de la ciudadanía para la ciudadanía participa en las actividades de Parque Ireta	Memorias		
H.6.1.1.1	A1	Atención a usuarios				1,347,246.25	Número de asistentes al Parque Ireta	Usuarios	600000		Informe de ingreso propio por asistencia		
H.6.1.1.1	A2	Realización de actividades recreativas, deportivas,				6,700.00	Número de asistentes al Parque Ireta	Visitantes	20000		Informe de ingreso propio por asistencia		
H.6.1.1.1	A3	Implementación de cursos de verano (inapertido a				59,570.00	Cursos de verano (recreativo, deportivo, cultural y educativo)	Cursos	1		Informe de ingreso propio por inscripción		
H.6.1.1.1	A4	Facilitación el espacio para la realización de				49,200.00	Número de eventos (macro)	Evento	5		Memoria de Eventos		
H.6.1	C2	Mantenimiento de instalaciones y conservación de áreas verdes y				5,514,249.82	Número de acciones de mantenimiento realizadas	Acciones	2	Los asistentes al parque manden en óptimas	Bitácora mensual		
H.6.1.1	A1	Mantenimiento (remuebles)				2,720,759.34	Porcentaje de áreas con mantenimiento y revisión de avance	Porcentaje	100	La ciudadanía respetará las instalaciones	Programa de mantenimiento		
H.6.1.1.1	A2	Mantenimiento áreas verdes y arbolado				2,793,490.48	Porcentaje de áreas verdes y arbolado con mantenimiento y revisión de avance	Porcentaje	100	La ciudadanía respetará las áreas verdes y arbolado	Programa de mantenimiento		
H.6.1	C3	Campañas y talleres de				1,880,580.00	Porcentaje de eventos y asistencia para la Educación Ambiental	Porcentaje	100	Las instituciones brindaran apoyo	Memoria		
H.6.1.1.1	A1	Realización de talleres de medio ambiente				1,500.00	Número de talleres	Talleres	12	La ciudadanía responde a la convocatoria	Memoria del evento		
H.6.1.1.1	A2	Realización de campañas de consientización y sensibilización				1,500.00	Número de campañas	Campaña	12	La ciudadanía responde a la convocatoria	Memoria del evento		
H.6.1.1.1	A3	Atención a usuarios al Centro de Educación				1,977,580.00	Número de asistentes al Centro de Educación Ambiental	Usuarios	100000	La ciudadanía participa en las actividades del Centro	Informe de ingreso propio por asistencia		

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'U', 'G', 'A', 'B', 'R', and a large signature.



Presupuesto de Egresos 2025 Clasificación por Fuentes de Financiamiento

CATEGORÍA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
1	NO ETIQUETADO	19,948,089.02
1125110100	RECURSOS FISCALES	10,327,558.02
1425700000	INGRESOS PROPIOS	9,620,531.00
1600422	RECURSOS ESTATALES	
2	ETIQUETADO	
	TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025	19,948,089.02

Formato 7 a) Proyecciones de Ingresos - LDF

Proyecciones de Ingresos - LDF (PESOS)				
Concepto (b)	2025 Año en Cuestión (de proyecto de presupuesto) (c)	2026 (d)	2027 (d)	2028 (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	19,948,089.02	20,915,800.30	21,932,592.57	23,010,411.16
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Productos	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	9,620,531.00	10,175,139.96	10,762,305.81	11,393,312.93
H. Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios	10,327,558.02	10,740,660.34	11,170,286.76	11,617,098.23
L. Otros Ingresos de Libre Disposición				
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	0.00	0.00	0.00	0.00
Datos Informativos				
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00

Formato 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF

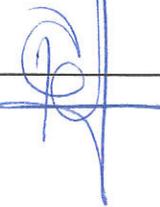
Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS)				
Concepto (b)	2025 Año en Cuestión (de proyecto de presupuesto) (c)	2026 (d)	2027 (d)	2028 (d)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	19,948,089.02	20,915,800.30	21,932,592.57	23,010,411.16
A. Servicios Personales	10,719,031.95	11,147,793.23	11,593,704.96	12,057,453.16
B. Materiales y Suministros	894,071.71	929,834.58	967,027.97	1,005,709.09
C. Servicios Generales	8,257,785.36	8,753,252.49	9,278,447.64	9,835,154.50
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	77,200.00	84,920.00	93,412.00	112,094.41
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Total de Egresos Proyectados (3=1+2)	19,948,089.02	20,915,800.30	21,932,592.57	23,010,411.16

Formato 7 c) Resultados de Ingresos - LDF

Resultados de Ingresos - LDF (PESOS)				
Concepto (b)	2021 ¹ (c)	2022 ¹ (c)	2023 ¹ (c)	2024 Año del Ejercicio Vigente ² (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	11,806,403.84	12,799,529.72	15,425,533.68	15,726,334.61
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Productos	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	8,287,096.57	8,863,742.00	10,392,624.00	10,492,108.54
H. Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios	3,519,307.27	3,935,787.72	5,032,909.68	5,234,226.07
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	11,806,403.84	12,799,529.72	15,425,533.68	15,726,334.61
Datos Informativos				
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00







Formato 7 d) Resultados de Egresos - LDF

Resultados de Egresos - LDF (PESOS)				
Concepto (b)	2021 ¹ (c)	2022 ¹ (c)	2023 ¹ (c)	2024 Año del Ejercicio Vigente ² (d)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	10,783,836.93	12,741,646.83	13,546,026.80	17,897,630.53
A. Servicios Personales	4,840,851.48	5,775,451.93	6,060,207.21	7,079,300.42
B. Materiales y Suministros	558,098.13	861,103.47	635,666.10	961,740.11
C. Servicios Generales	5,300,971.79	5,194,066.39	6,655,856.49	9,087,690.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	83,915.53	162,805.97	194,297.00	768,900.00
F. Inversión Pública	0.00	748,219.07	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	10,783,836.93	12,741,646.83	13,546,026.80	17,897,630.53

A
 C
 E
 B
 R
 P

REGRESAR

MUNICIPIO DE IZAPUATO GUANAJUATO
ANALITICO DE INGRESOS

CU	DESCRIPCIÓN	AFORADO	FJ	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
730203	POR LA VENTA DE UNIFORMES	6,000.00	1425700000	-	-	-	-	-	-	-	6,000.00	-	-	-	-	6,000.00
730805	USO DE ESPACIOS EN INSTALACIONES	95,000.00	1425700000	-	15,000.00	2,000.00	6,000.00	18,000.00	2,000.00	15,000.00	1,000.00	-	-	-	4,000.00	95,000.00
730802	ACCESO Y/O ENTRADA A INSTALACIONES	2,863,749.00	1425700000	238,645.75	238,645.75	238,645.75	238,645.75	238,645.75	238,645.75	238,645.75	238,645.75	238,645.75	238,645.75	238,645.75	238,645.75	2,863,749.00
730804	ESTACIONAMIENTO	4,378,789.00	1425700000	364,899.00	364,899.00	364,899.00	364,899.00	364,899.00	364,899.00	364,899.00	364,899.00	364,899.00	364,899.00	364,899.00	364,900.00	4,378,789.00
730801	ACCESO A SANITARIOS	1,025,355.00	1425700000	85,446.25	85,446.25	85,446.25	85,446.25	85,446.25	85,446.25	85,446.25	85,446.25	85,446.25	85,446.25	85,446.25	85,446.25	1,025,355.00
730807	RENTA DE INSTALACIONES	712,754.00	1425700000	59,396.00	59,396.00	59,396.00	59,396.00	59,396.00	59,396.00	59,396.00	59,396.00	59,396.00	59,396.00	59,396.00	59,396.00	712,754.00
730806	USO DE PISO PARA VENTA	176,814.00	1425700000	14,734.00	14,734.00	14,734.00	14,734.00	14,734.00	14,734.00	14,734.00	14,734.00	14,734.00	14,734.00	14,734.00	14,734.00	176,814.00
730602	RENTA DE CANCHAS DEPORTIVAS	273,750.00	1425700000	22,812.00	22,812.00	22,812.00	22,812.00	22,812.00	22,812.00	22,812.00	22,812.00	22,812.00	22,812.00	22,812.00	22,812.00	273,750.00
730604	CURSOS	88,320.00	1425700000	-	-	-	-	-	-	-	88,320.00	-	-	-	-	88,320.00
910300	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES MUNICIPALES	10,327,558.02	1125110100	860,629.84	860,629.84	860,629.84	860,629.84	860,629.84	860,629.84	860,629.84	860,629.84	860,629.84	860,629.82	860,629.82	860,629.82	10,327,558.02
																19,948,089.02

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the letters 'B', 'C', and 'G'.

